



Neiva, 26 de enero del 2022

Señor (a)

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS

E S D

Ref. ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO.

RADICADO:	410014189003-20190084000
PROCESO:	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE:	BLANCA YANIRA HERNANDEZ PERILLA
DEMANDADOS:	MIGUEL ANTONIO GONZALEZ – DUVAN MIGUEL

ISABELA TRUJILLO ARIAS , mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 1.075.318.776 de Neiva y vecina de esta ciudad, estudiante adscrita al consultorio jurídico de la Universidad Surcolombiana con código estudiantil 20161147790, obrando en calidad de apoderada de la parte demandante, por medio de la presente, respetuosamente me permito presentar actualización de la liquidación del crédito:

El saldo adeudado por el demandado hasta la fecha según la última liquidación aprobada por el juzgado de fecha 23 de marzo del 2021 , que quedo en firme por medio del auto que libra mandamiento de pago y que fue publicado el 09 de abril del 2021, ascendía a **\$4.484.684,93** por concepto de capital e intereses, de manera que la deuda se ha incrementado hasta el 31 de diciembre del 2021, se ha generado una deuda que asciende a **\$190.980,75** por concepto de intereses sobre cada cuota adeudada desde el 24 de marzo del 2021 hasta el 31 de diciembre del 2021.

Por lo tanto la deuda hasta el día de hoy corresponde a un total de **\$ 4.675.665.68.**

ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO

Última fecha de actualización de crédito: 23/03/2021 por el valor total de \$4.484.684,93.



PERIODO LIQUIDADADO		No. días	CAPITAL BASE LIQ.	% INTERES MORATORIO	LIQUIDACION DE INTERES MORATORIOS
DESDE	HASTA				
23-marzo-2021	31-marzo-2021	8	\$3.700.000,00	6%	4.865,68
01-abril-2021	30-abril-2021	30	\$3.700.000,00	6%	18.246,58
01-mayo-2021	31-mayo-2021	31	\$3.700.000,00	6%	18.854,79
01-junio-2021	30-junio-2021	30	\$3.700.000,00	6%	18.246,58
01-julio- 2021	31-julio-2021	31	\$3.700.000,00	6 %	18.854,79
01-agosto-2021	31-agosto-2021	31	\$3.700.000,00	6%	18.854,79
01-septiembre-2021	30-septiembre-2021	30	\$3.700.000,00	6%	18.246,58
01-octubre-2021	31-octubre-2021	31	\$3.700.000,00	6%	18.854,79
01-noviembre - 2021	30-noviembre-2021	30	\$3.700.000,00	6%	18.246,58
01-diciembre-2021	13-diciembre-2021	31	\$3.700.000,00	6%	18,854.8
TOTAL:					\$ 190.980,75

CAPITAL	\$3.700.000
INTERES MORATORIOS	\$784.684,93 + \$ 190.980,75 <u>= 975.665,68</u>
TOTAL	\$ 4.675.665.68

De acuerdo a lo anterior, señor juez de manera respetuosa hago las siguientes

SOLICITUDES

1. Apruebe la actualización de la liquidación de crédito aquí presentada dentro del proceso ejecutivo de mínima cuantía tramitado por la señora BLANCA YANIRA HERNANDEZ PERILLA contra MIGUEL ANTONIO GONZALEZ y DUVAN MIGUEL GONZALEZ AROCA.
2. Conforme a la respuesta que COMFAMILIAR haya dado al oficio mediante el cual se ordenada informar a su despacho el lugar de trabajo del señor MIGUEL ANTONIO GONZALEZ, solicito de manera respetuosa la respuesta de esta entidad y reitero que se ordene a la empresa ejecutar medida cautelar de embargo y retención de todos los dineros que por concepto de salarios, remuneraciones por contratos de prestacion de servicios, confección de obra o de otra naturaleza o convenios de cualquier título perciba el demandado MIGUEL ANTONIO GONZALEZ, con la intención de garantizar el pago de las obligaciones que este proceso se están ejecutando.



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

**Consultorio
Jurídico Virtual**
Formato en línea

3. Se tenga como un hecho cierto que el señor MIGUEL ANTONIO GONZALEZ actualmente labora, conforme al documento anexo de constancia ADRES.

Atentamente,

ISABELA TRUJILLO ARIAS

C.C 1.075.318.776 de Neiva (H)

Código estudiantil: 20161147790

Correo electrónico: u20161147790@usco.edu.co

Estudiante adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad Surcolombiana seccional Neiva

12/12/21 20:43 https://aplicaciones.adres.gov.co/bdua_internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=veJfFSWo/iWLpNJD0jWkOA==

**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	12128324
NOMBRES	MIGUEL ANTONIO
APELLIDOS	GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	NEIVA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO



ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA "COMFAMILIAR" - CM	CONTRIBUTIVO	12/03/2019	31/12/2999	COTIZANTE
--------	--	--------------	------------	------------	-----------

Fecha de: 12/12/2021 Estación de

192.168.70.220

Impresión: 20:43:22 origen:

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Consultorio Jurídico Virtual

Formato en línea

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

 [IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

https://aplicaciones.adres.gov.co/bdua_internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=veJfSWo/iWLpNJD0jWkOA== 1/1